

MEDIO SOCIAL Y NATURAL

PRIMERA SEMANA

- Saludo al entrar y me despido al salir.
- Cuando paseo, me mantengo cerca de un adulto.
- Juega en un lugar seguro.
- Espero mi turno para hablar y jugar.
- Los juguetes.
- Recojo mis juguetes al terminar de jugar.

SEGUNDA SEMANA

- Juguetes tradicionales.
- Pasado – presente – futuro.
- Nuestro país.
- Mapa de Guatemala y sus límites.

TERCERA SEMANA

- La Ceiba.
- El Quetzal.
- La Bandera.
- La Monja Blanca.
- El Escudo.
- La Marimba.

CUARTA SEMANA

- Trabajo de las personas
- Lugares de trabajo.
- Herramientas de trabajo.

QUINTA SEMANA

- Profesiones.

SEXTA SEMANA

- Oficios.



Saludo al entrar y me despido al salir



Observa, comenta y pinta

Cuando paseo, me mantengo cerca de un adulto



Juega en un lugar seguro



Observa, comenta y decora.

Espero mi turno para hablar y jugar



Los juguetes



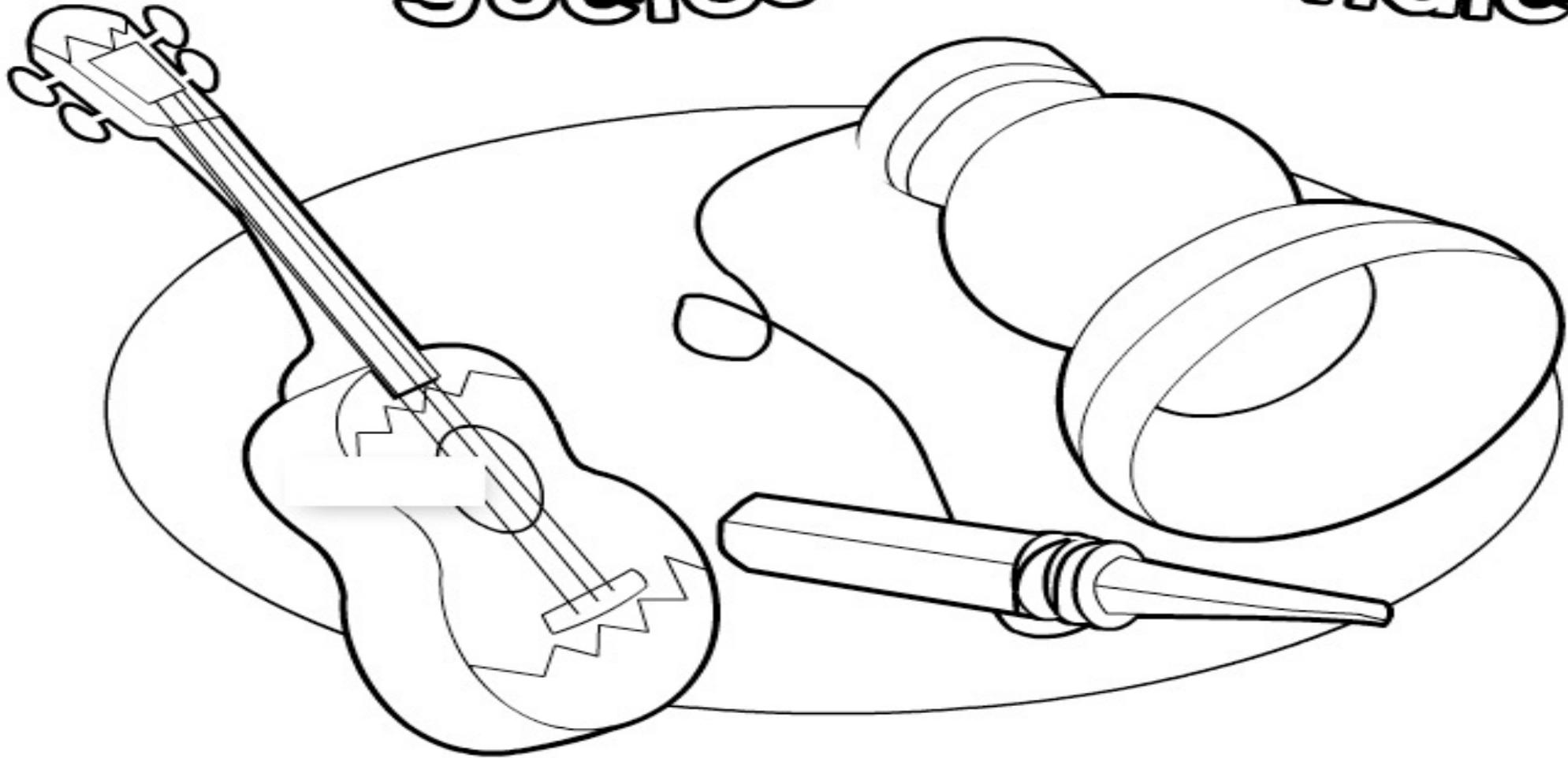
Observa, comenta y pinta.

Recojo mis juguetes al terminar de jugar



HOJA DE TRABAJO

Juguetes tradicionales



Observa, comenta y decora.

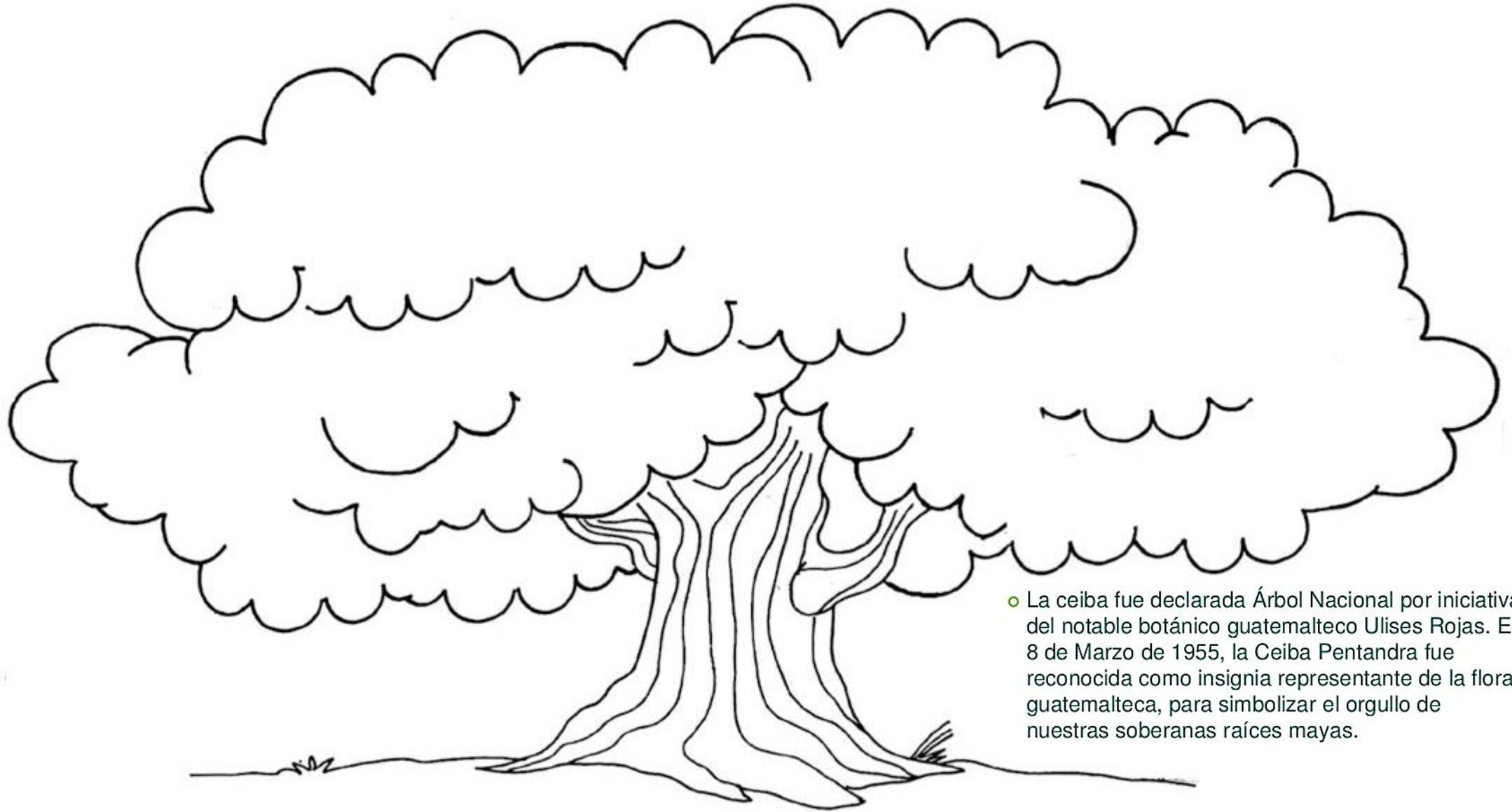
NUESTRO PAIS

Guatemala



Decora el mapa de Guatemala.

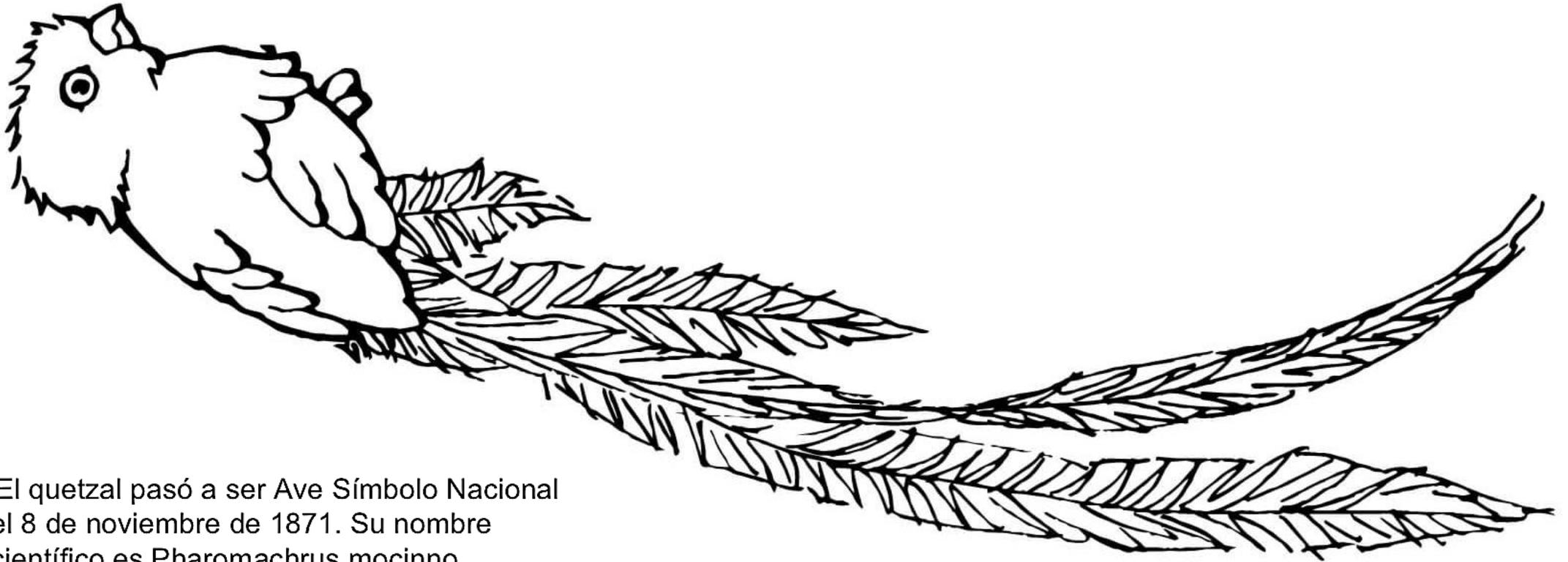
LA CEIBA



- o La ceiba fue declarada Árbol Nacional por iniciativa del notable botánico guatemalteco Ulises Rojas. El 8 de Marzo de 1955, la Ceiba Pentandra fue reconocida como insignia representante de la flora guatemalteca, para simbolizar el orgullo de nuestras soberanas raíces mayas.

Decora la Ceiba.

EL QUETZAL

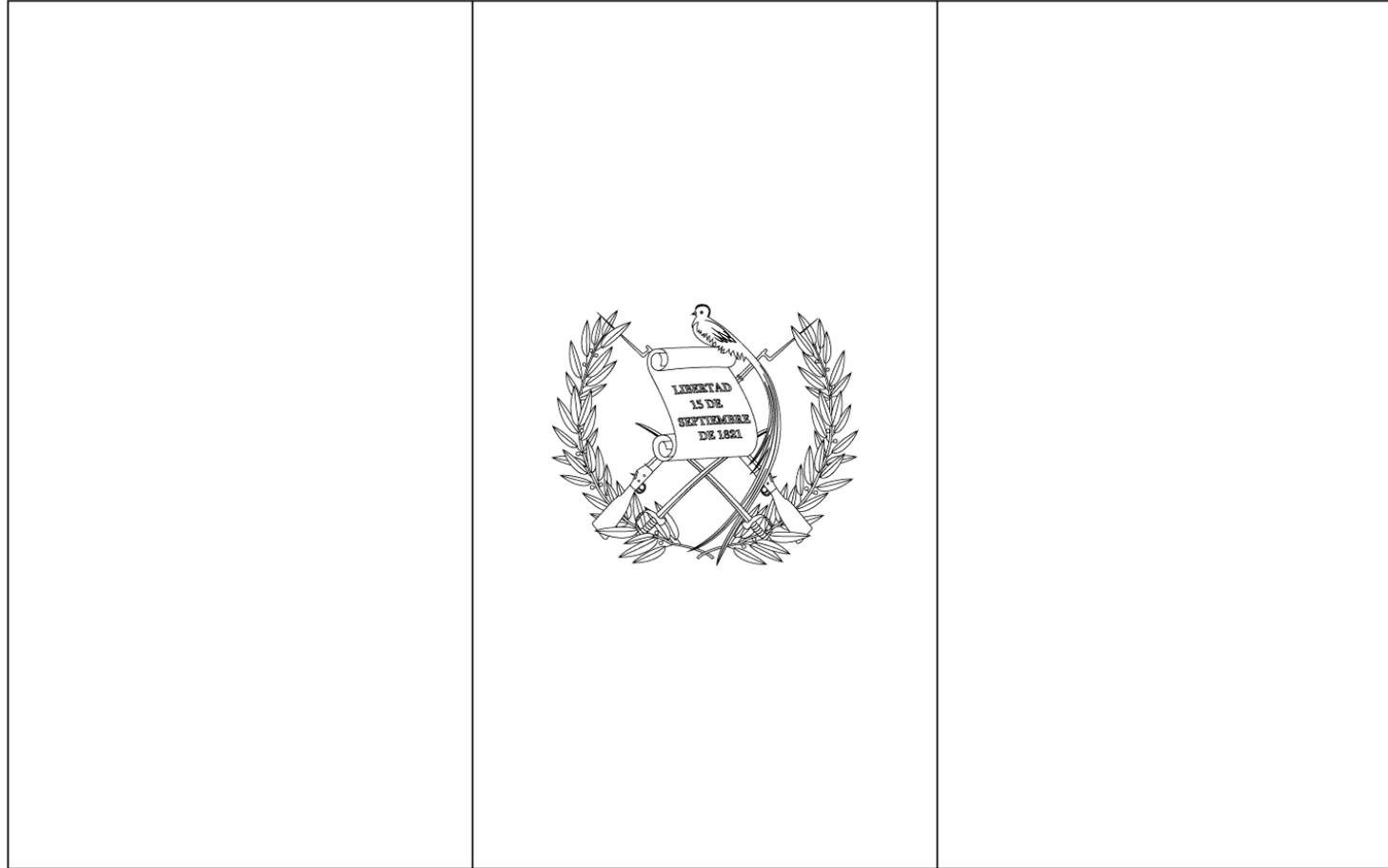


El quetzal pasó a ser Ave Símbolo Nacional el 8 de noviembre de 1871. Su nombre científico es *Pharomachrus mocinno*.

Pharomachrus en griego quiere decir luz grande, en tanto que *mocinno* es en honor al naturalista mexicano del siglo XIX, José Mariano Mociño, quien llevó los primeros ejemplares a Europa.

Decora el Quetzal.

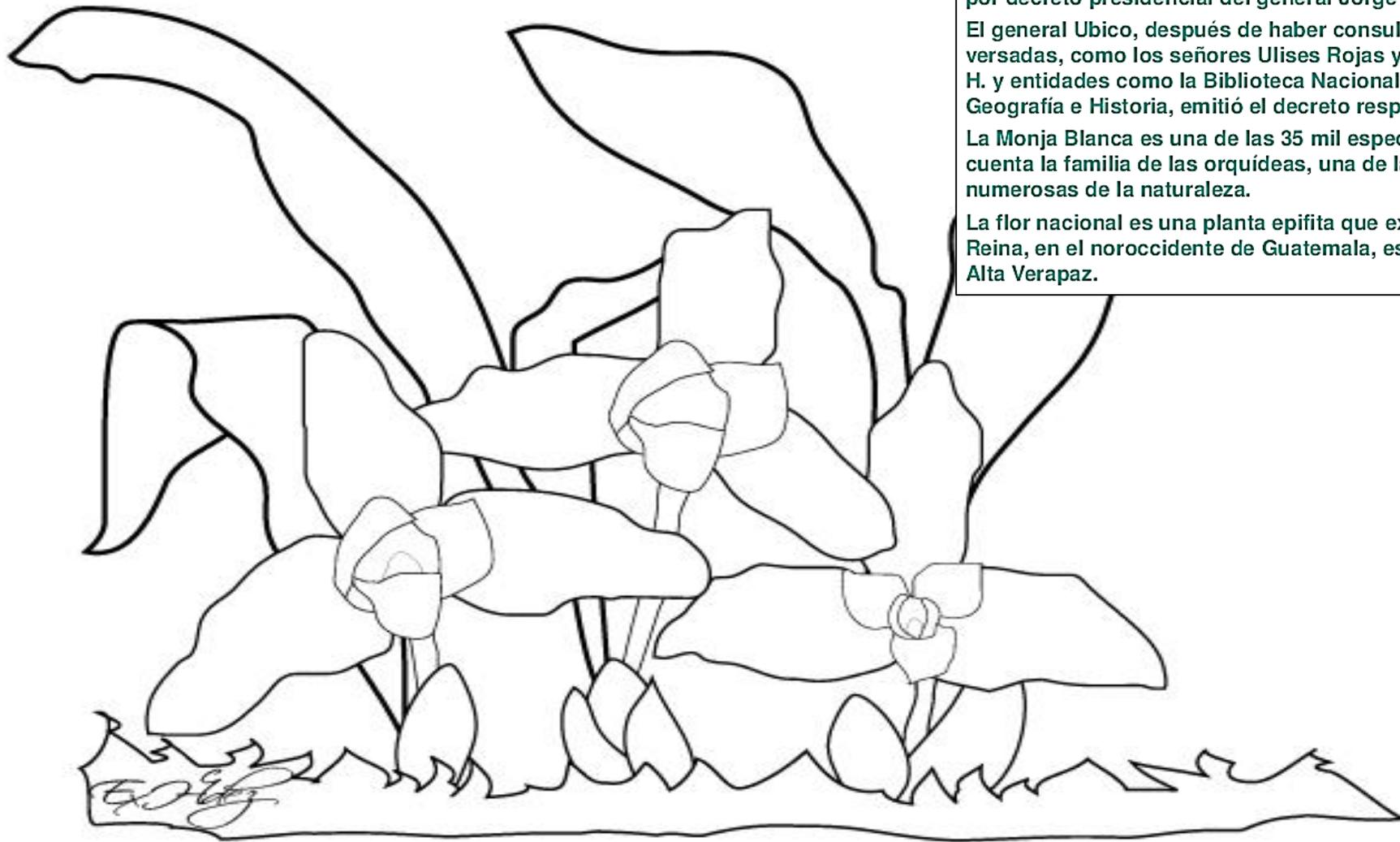
LA BANDERA



Fue creada por decreto del 21 de agosto de 1823 y modificada por medio de los decretos 12 y 33, del 17 de agosto y 18 de noviembre de 1871, por el entonces presidente de la República, general Miguel García Granados. Cuando la bandera lleva el escudo nacional en medio toma el nombre de Pabellón Nacional; sus colores son azul y blanco, dispuestos en franjas verticales. El azul representa justicia y verdad. El blanco significa pureza y paz.

Decora la Bandera.

LA MONJA BLANCA



La Monja Blanca –*lycaste skinneri alba*– fue declarada representativa de la flor nacional el 11 de febrero de 1934, por decreto presidencial del general Jorge Ubico.

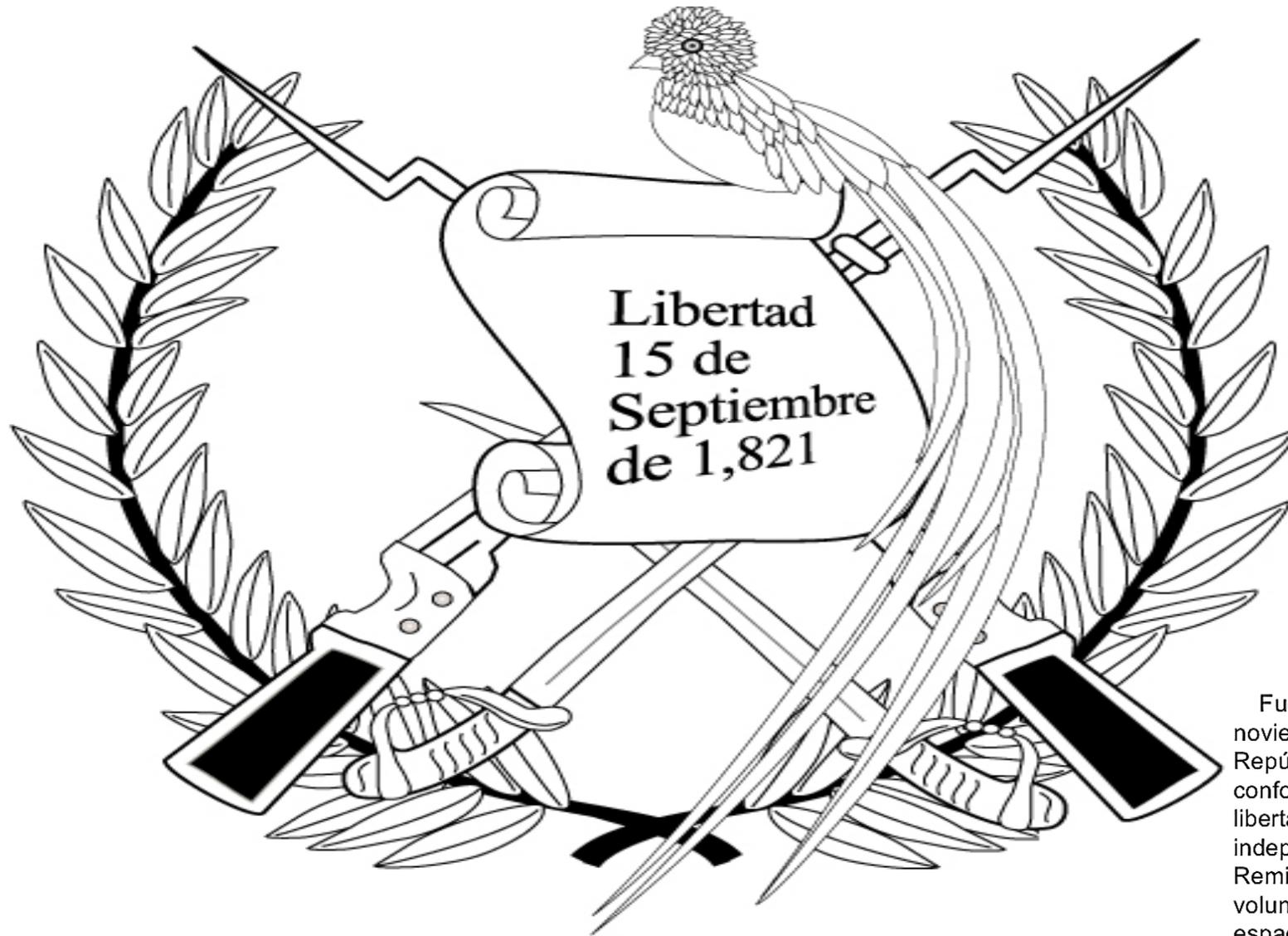
El general Ubico, después de haber consultado a personas versadas, como los señores Ulises Rojas y Mariano Pacheco H. y entidades como la Biblioteca Nacional y la Sociedad de Geografía e Historia, emitió el decreto respectivo.

La Monja Blanca es una de las 35 mil especies con que cuenta la familia de las orquídeas, una de las más numerosas de la naturaleza.

La flor nacional es una planta epífita que existe en la Zona Reina, en el noroccidente de Guatemala, especialmente en Alta Verapaz.

Decora la Monja Blanca.

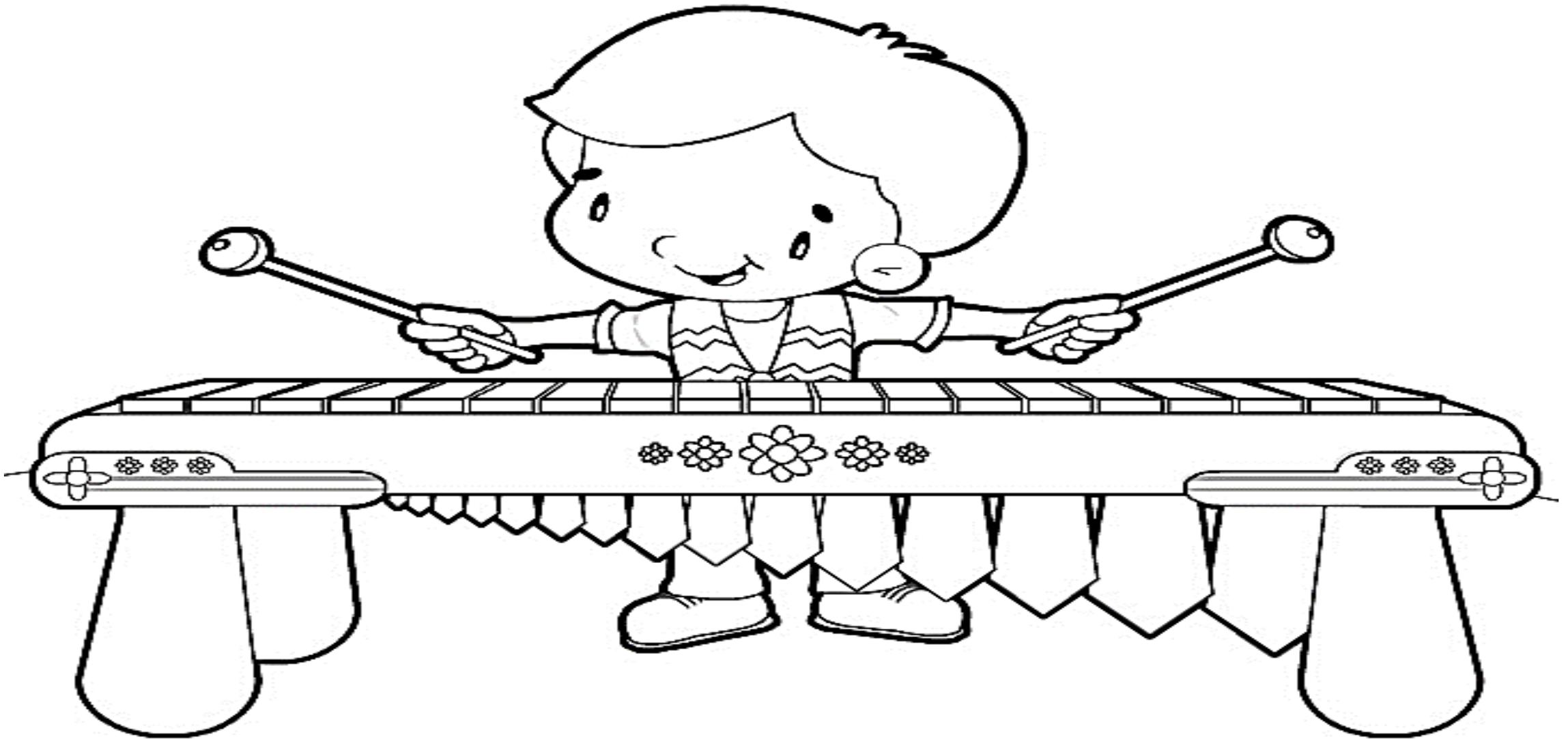
EL ESCUDO



Pinta el Escudo Nacional.

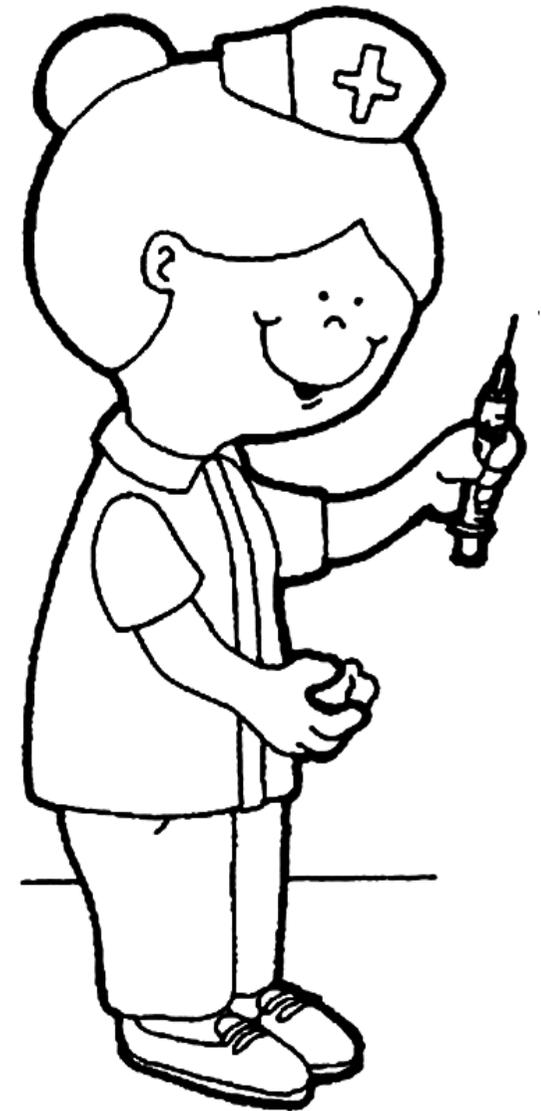
Fue creado por el Decreto No. 33 del 18 de noviembre de 1871, por el presidente de la República, general Miguel García Granados y está conformado por el ave nacional, símbolo de la libertad, un pergamino con la fecha de la independencia de Centroamérica; dos rifles Remington cruzados con bayonetas que indican la voluntad de defender los intereses del país; dos espadas cruzadas que simbolizan el honor; y una corona de laurel que simboliza la victoria y la paz.

LA MARIMBA



Pinta la imagen.

PROFESIONES Y OFICIOS



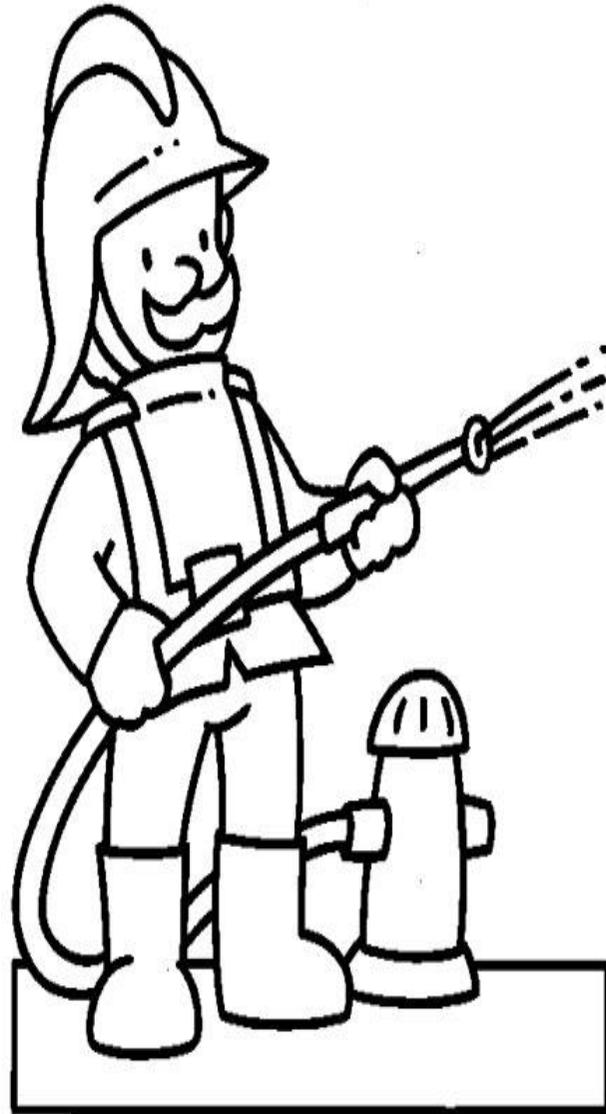
Comenta y pinta.

PROFESIONES Y OFICIOS



Comenta y decora.

PROFESIONES Y OFICIOS



Comenta y decora.